



Gobernabilidad sin moches, una realidad con AMLO

El sistema del Ramo 23 servía para coaccionar a gobernadores y alcaldes. Un Estado alterno que permitía la desviación de recursos, la corrupción y la opacidad de los funcionarios. En 2019 ya no se asignó al financiamiento de obra pública; se reorientó al pago de tarifas de energía eléctrica.

Trasfondo

Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano será reconocido con la Presea Sor Juana 2023, que otorga la Universidad del Claustro de Sor Juana, por su aportación a la democracia del país

Directorio

Director General

Javier Abelardo Martín Gómez
javier.martin@trasfondo.com.mx

Director Editorial

Juan Carlos Aguilar
jc.aguilar@trasfondo.com.mx

Editora / Reportera

Columba García Flores
columba.garcia@trasfondo.com.mx

Diseño web e impreso

Alejandro Rodríguez "Janito"
alejandro.rodriguez@trasfondo.com.mx

Colaborador Comercial

Óscar García
oscar.garcia@trasfondo.com.mx

También colaboran en este número:

**Everardo Rodríguez,
Emilio Boada y Sandra Magallán**

Dirección: Acueducto #102.

Col. Ampliación Volcanes.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. CP: 68020.
Tel. (951) 446-21-88.

Reserva de derechos en trámite.

Circulación y comercialización
comercial@trasfondo.com.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo
04-2021-120813393400-203

Queridos lectores, como cada semana, les agradecemos su interés por esta edición de *Trasfondo*, proyecto que se ha consolidado gracias a la dedicación del equipo de profesionales que lo hace posible y, desde luego, a ustedes, por considerar nuestro trabajo una opción informativa.

En nuestra portada, les traemos un texto sobre el sistema del Ramo 23, que servía para coaccionar a gobernadores y alcaldes. Un Estado alterno que permitía la desviación de recursos, la corrupción y la opacidad de los funcionarios.

En 2020, AMLO ya había descrito el sistema, en que cada integrante de la Cámara baja recibía una cantidad que debía repartir en el distrito que representaba, quedándose con un porcentaje por bajar el recurso; o en su defecto, recomendando a cierta empresa para realizar la obra pública, pudiendo rea-

lizar dicho esquema ya sea en su distrito o con otros alcaldes o presidentes municipales en la República.

Además, les ofrecemos una actualización del juicio que se lleva a cabo contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón, quien está acusado de 5 delitos, incluidos asociación con el Cártel de Sinaloa. Al cierre de esta edición, aún esperaba la lectura de la sentencia del jurado. Se espera que este martes se reanude el proceso.

También les compartimos un exquisito texto sobre el mezcal oaxaqueño Shiblas-Shiblas. De cinco agaves silvestres distintos, con plantas de edad de 8 a 25 años, es elaborado en el pueblo de San Baltazar Guelavila, Oaxaca, por los maestros mezcaleros Cosme y Daniel Hernández. Una delicia.

Bienvenidos.

El cartón de Ben Morín



BenMorín

Opinión



Marcaje Personal

Julián Andrade

Juicio en Nueva York, la vida privada de los narcos

Los testimonios de jefes de la delincuencia, en el juicio a García Luna, pueden servir para elaborar un relato sobre los negocios ilegales y de todas sus peripecias

Al margen de los resultados concretos que pueda tener el juicio contra Genaro García Luna, es en términos periodísticos y analíticos una oportunidad para conocer las entrañas del narcotráfico en México.

Los testimonios de sujetos como Sergio Villarreal “El Grande” y Tirso Martínez “El futbolista” dan cuenta de la historia privada de los bandidos, de las estructuras de sus organizaciones y de los niveles de protección que requirieron de autoridades diversas para permanecer en el negocio de los mercados ilícitos.

Hay que mantener cierta reserva sobre lo que dicen, porque sus testimonios son interesados y sujetos a acuerdos con la fiscalía, lo que muchas veces significa reducciones en

sus condenas u otro tipo de prebendas. Pero existe una parte del relato, que es una especie de ventana para asomarse al mundo del narcotráfico.

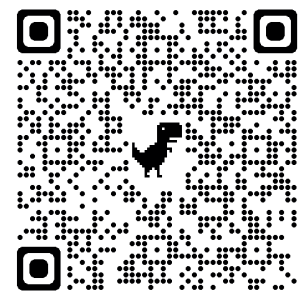
Por ejemplo, “El Grande” dio datos sobre el funcionamiento del Cártel de Sinaloa a partir del observatorio que se podía tener desde las celdas de los Beltrán Leyva, que fueron uno de los brazos operativos de Joaquín “El Chapo” Guzmán y de Vicente “El Mayo” Zambada.

Villarreal, en el marco de sus testimonios contra García Luna, se refirió a un periodo especialmente violento, en 2008, cuando inició la fractura del Cártel de Sinaloa, lo que también repercutió en ataques contra elementos de la Policía Federal (PF).

Un ejemplo de ello es el homicidio de Edgar Millán, entonces coordinador general de seguridad regional de la PF, quien fue ultimado en su vivienda, donde los subordinados de “El Grande” lograron la obtención de las llaves y el ingreso de un sicario que lo estuvo esperando.

Aquellos días fueron de una guerra soterrada, que inclusive se reflejó en incidentes en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y en la muerte de agentes aduanales.

En ese contexto es que resultó capturado Reynaldo Zambada “El Rey”. Quienes dieron con él, de acuerdo con el relato de “El Grande”, fueron integrantes de los Beltrán Leyva disfrazados de agentes de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la PGR. “El Rey” salvó su vida, pero no la cárcel, y en la actualidad es un testigo colaborador de la DEA.



Escanea el código QR y lee la **versión ampliada** de esta columna desde tu celular



Opinión



Finanzas para todos

Víctor Daniel Olvera Cartas

Es importante que antes de pensar en adquirir una vivienda te informes bien del proceso que implica

Adquirir una casa ha sido el dolor de cabeza de muchas personas, no sólo por la decisión que se va a tomar, sino también por lo que se va a desembolsar para adquirirla. Efectivamente, debes tomar en consideración no sólo el precio del inmueble, pues existen más gastos que deberás hacer y que se sumarán a la cuenta total de tu futuro hogar.

Resulta de suma importancia que antes de pensar en adquirir una casa te informes bien del proceso que implica adquirirla y cuáles son los costos que debes de considerar. Deberás elaborar un presupuesto el cual te ayudará a no llevarte alguna sorpresa inesperada y toparte con gastos que no puedas solventar.

De los gastos que deberás tomar en consideración, los más importantes son los siguientes:

Avalúo

Se utiliza para conocer el precio comercial de la casa que deseas adquirir. También es útil para conseguir un crédito hipotecario con alguna institución financiera. Los montos pueden ser variables, ya que depende mucho de las dimensiones de la vivienda y este precio es calculado de acuerdo con cada millar. Recuerda que los avalúos tienen una vigencia de 6 meses.

Aprobación del crédito

Cuando solicitas un crédito hipotecario generalmente las instituciones financieras realizan determinadas investigacio-

nes que requieren ser cubiertas por el cliente, lo anterior para corroborar que eres apto para recibir este préstamo. Las investigaciones que realizan son: a) antecedentes de tu buró de crédito y b) estudio socioeconómico.

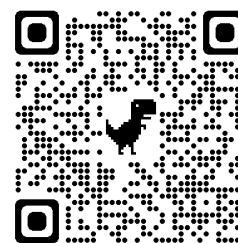
Enganche

Este monto corre totalmente por cuenta del cliente y es un porcentaje del valor total de la casa. Generalmente no menos del 25%, el cual puede variar de acuerdo con cada institución financiera.

Hipoteca

El gasto más importante, si solicitas un crédito, son las comisiones y los intereses que te van a cobrar los bancos. Estos pueden ser anuales o mensuales y varían de acuerdo con cada producto financiero, por lo que deberás poner mucha atención en los términos y condiciones.

Escribe tus comentarios a olveravictor@outlook.com y sígueme en la cuenta de Facebook <https://www.facebook.com/victor.d.cartas>



Escanea el código QR y lee la **versión ampliada** de esta columna desde tu celular



Nacional

Con AMLO, gobernabilidad sin moches

El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha admirado en múltiples ocasiones en su conferencia matutina de que Agustín Carstens, secretario de Hacienda en el sexenio de Felipe Calderón, logró la aprobación del presupuesto por unanimidad durante tres años consecutivos. El secreto del funcionario estribaba en el uso de las partidas secretas, que permitían asignar presupuestos: los moches lo hacían posible.

En 2021, cuando finalmente se aprobó el presupuesto 2022, los legisladores de la oposición metieron mil 29 reservas. “Es un récord”, dijo Obrador. “En los tres años de Carstens se aprobó por unanimidad, sin reserva. Claro, ahí empezaron a repartir moches, a todos les daban”. Tal sistema parte de una ilegalidad, porque los legisladores no están capacitados para manejar ningún tipo de presupuesto.

En 2020, AMLO ya había descrito el sistema, en que cada integrante de la Cámara baja recibía una cantidad que debía repartir en el distrito que representaba, quedándose con un porcentaje por *bajar el recurso*; o en su defecto, recomendando a cierta empresa para realizar la obra pública, pudiendo realizar dicho esquema ya sea en su distrito o con otros alcaldes o presidentes municipales en la República.

En particular, esos subsidios a entidades federativas y municipios se mantuvieron de 2010 a 2018 por medio del Ramo 23, que se eliminó del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) desde 2019. Ese fue el primer año en que la bolsa del Ramo 23 no se asignó al finan-

El sistema del Ramo 23 servía para coaccionar a gobernadores y alcaldes. Un Estado alterno que permitía la desviación de recursos, la corrupción y la opacidad de los funcionarios

Redacción



ciamiento de obra pública; se reorientó al pago de tarifas de energía eléctrica.

El otro inconveniente era que esa obra pública en la mayoría de los casos quedaba inconclusa, con hospitales hoy abandonados, caminos deteriorados. Una infraestructura deficiente que favorecía los negocios y las prebendas de los gobernantes. Asignaciones que también servían para afianzar al partido del presidente en turno. A Calderón le sirvió para patrocinar su “sociedad civil”.

Centralizar el presupuesto

El Artículo 51 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), dentro del Ramo 23, explica el cambio actual: “Centralizar los recursos que deba percibir el Gobierno Federal en la Tesorería y realizar directamente los pagos a los beneficiarios finales a fin de evitar la existencia de recursos ociosos, reducir cuentas bancarias y los costos por los servicios financieros de las mismas”.

Es, en resumen, lo que ha propuesto el presidente en varios libros suyos,

incluido su *Proyecto Alternativo de Nación*, en que se termina con burocracias inútiles que al final sólo acaparaban los presupuestos para pagar sus onerosos salarios, provocando que al beneficiario final le quedara muy poco. La eliminación de la partida de los moches, es similar, pues era una caja negra cuya utilización era totalmente discrecional.

Para la derecha, dirigir el presupuesto hacia la ciudadanía, que de hecho es una de las labores que un Estado de economía mixta-keynesiana está obligado a realizar, es una aberración. Es quitarles potestad de una suerte de micro gobierno que llegaban a ejercer en las 32 entidades federativas, que además servía al presidente en turno para coaccionar a los estados y lograr una supuesta “governabilidad”.

El articulista de la revista *Nexos*, Gilberto Sánchez Pantoja, en su texto *Infraestructura* (03/03/2020), menciona que la disminución de los recursos del Ramo 23 que se transferían a los estados para infraestructura, “han propiciado la caída en el valor de la obra contratada por el



Nacional



* Agustín Cartens, secretario de Hacienda con Calderón, recurrió a las partidas secretas.

sector público en los estados”, a pesar del incremento del presupuesto en ese año, de más de 80 mil millones de pesos.

Tal es la lógica de los analistas de derecha, que atacan ese recorte al “gasto federalizado”, que la presente administración centralizó y encausó a sus proyectos emblemáticos. Es en el fondo una defensa al sistema de corrupción de moches, en que los funcionarios podían ejercer presupuestos para realizar obra pública con la que maniataban y condicionaban el voto de los ciudadanos en dichas entidades.

Criticar la centralización del presupuesto y la abolición del sistema de moches, resulta en una forma de la derecha de condenar los programas sociales y las

obras de infraestructura del sexenio, como son la Refinería Olmeca de Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya, las cuales forman parte de un proyecto que goza de mandato ciudadano, apoyado por más de 30 millones de votos.

Un negocio redondo

Los partidos de oposición al oficialismo tienen muchas razones para extrañar la desaparición de ese esquema de corrupción. Similar al de los fideicomisos, con los que los panistas y priistas delegaban en manos de particulares las labores a las que un Estado está obligado, los moches hacían posible el sistema de gobernabilidad federalista y la aceptación de las propuestas del Ejecutivo. Un negocio redondo.

Desde 2018, Pemex, CFE, IMSS y Sedena son responsables de ejecutar el 69% de las obras de infraestructura pública y eso ya responde al plan de gobierno de la presente administración, en que se busca que estados del sureste del país, que durante años tuvieron déficit de crecimiento económico, puedan desarrollarse y no sirvan sólo para entregar sus recursos a los estados industrializados del norte.

Con respecto a los otros rubros del Ramo 23, Obrador ha dicho que no hay límite de gasto para aspectos “relacionados con el bienestar del pueblo”. Por ejemplo, en el caso de daños ocasionados por algún fenómeno natural, ya que el ataque de la derecha a la reducción de los recursos del FONDEN (Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales) ha sido una de sus formas de atacar al mandatario federal.

En el fondo, resulta en un ataque a la reactivación del Estado como un ente efectivo en todas las esferas del desarrollo nacional, porque las anteriores administraciones habían dado un papel protagónico a su iniciativa privada y el sistema de moches servía para habilitar una particular, que se relacionaba con los propios negocios de los políticos.

El Ramo 23 no ha desaparecido, sólo que, en palabras del exdirigente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, “ya no se realiza la práctica del moche”. En opinión del también historiador, el Ramo 23 ocasionó que estados y municipios se olvidaran de obtener sus propios ingresos, pues estaban en espera de recibir el dinero de la Federación, lo que impactaba en la recaudación de las entidades.

El presupuesto va a programas sociales

De acuerdo con datos dados a conocer por AMLO en una de sus conferencias en 2020, el ahorro por la desaparición del esquema de corrupción, incluido el de moches, equivale a 500 mil millones de pesos, recursos que según el mandatario son destinados a los Programas del Bienestar: Pensión Para Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida.

En el presupuesto para 2023, hay un recorte de 4 mil 475.5 millones de pesos al INE; de mil 425.1 mdp al Poder Judicial y de 466.6 mdp

al Poder Legislativo, mismos que se orientarán en el ejercicio presupuestal, a los programas de asistencia social. Así, un total de ahorros destinados al mantenimiento de gobierno de 6 mil 416 millones de pesos, serán reencausados.

Y es parte del mismo proyecto de López Obrador, en el que no es necesario endeudarse con el FMI (Fondo Monetario Internacional), porque alcanza con los ahorros conseguidos por austeridad gubernamental, y por evitar la corrupción en las esferas en que el gobierno puede influir. En el

primer rubro, señala que su administración no llegó a ejercer 600 mdp en el año 2022 en gastos de gobierno.

En el último año de Enrique Peña Nieto, su Oficina de Presidencia ejerció 3 mil 570 mdp. Eliminar las partidas de moches, responde no sólo a la máxima de esta administración de acabar con la corrupción, sino de aligerar el costo del gobierno para la ciudadanía, por eso es uno de los logros más marcados del presente gobierno. Uno que a Obrador gusta de recordarle a menudo a sus opositores.

Nacional

García Luna, en espera de veredicto en NY

Al cierre de esta edición, el exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón, acusado de 5 delitos, incluidos asociación con el Cártel de Sinaloa, aún esperaba la lectura de la sentencia del jurado. Se espera que este martes se reanude el proceso

Redacción

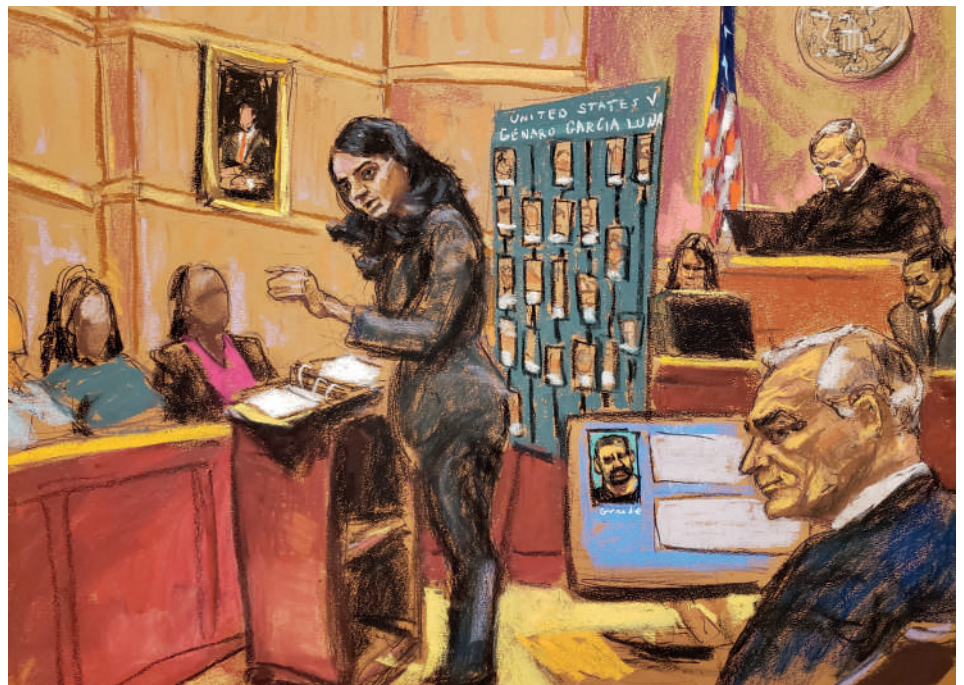
El viernes 17 de febrero fue el segundo día de deliberación del jurado de Nueva York, compuesto por 12 ciudadanos estadounidenses, que seguían debatiendo si Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón, es culpable de cinco cargos, relacionados con su papel en la introducción de droga a Estados Unidos durante su gestión, que finalizó en 2012.

La decisión debe ser unánime, ya sea para declararlo culpable o no. El juez Brian Cogan, que también presidió el juicio contra *El Chapo*, le dijo al jurado el jueves 16 de febrero: “Esta es una de las mayores responsabilidades que tendrán en sus vidas”.

Los jurados seguían solicitando información y datos para corroborar las versiones tanto de la fiscalía estadounidense como de la defensa, por lo que se esperaba que de no llegar a un veredicto unánime el viernes, tendría que ser a partir del martes 21 de febrero (el lunes es día feriado en Estados Unidos). Cogan autorizó que les fueran presentadas todas las evidencias.

El juicio a García Luna tomó un giro inesperado cuando el abogado defensor, César de Castro, intentó involucrar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, preguntándole al último testigo de la fiscalía, el narcotraficante Jesús *El Rey* Zambada, cuyo testimonio hundió al *Chapo*, si este había hecho llegar 7 millones de dólares para la campaña de AMLO “contra Vicente Fox”.

El Rey negó que tal cosa fuera cierta a pesar de la insistencia de De Castro,



quien fue amonestado por el juez Cogan. La acusación recibió el empuje de los medios corporativos, enemigos del presidente Obrador, y este anunció que está estudiando demandar en Estados Unidos a De Castro, y a quien resulte responsable, por calumnia y daño moral. El mandatario pronto dará a conocer su decisión.

De Castro tuvo un error claro, pues López Obrador no enfrentó a Fox en ningunos comicios. Fuera de eso, el juez Cogan le recordó que Zambada no había mencionado algo que declaró reiteradamente el mismo testigo: “No es verdad”, y que por ello debía dejar el tema. Al final de la larga sesión del miércoles, De Castro declaró molesto que no le importaba lo que el presidente Obrador pensara.

A pesar de que la estrategia de la defensa de García Luna fue tratar de influir en el jurado por medio de la esposa del exfuncionario (la única testigo de esa parte, quien se presentó con ropa humilde, para tratar de dar una impresión de vulnerabilidad en el jurado), lo cierto es que la estadística no favorece a García Luna: la fiscalía tiene récord de 99% de condenas.

Si no hay unanimidad en el veredicto, el juicio quedará descartado, pero García Luna no podrá quedar en libertad, ya que el Departamento de Justicia, de inmediato pedirá que se le detenga para comenzar otro proceso en su contra. Obrador señaló que las pruebas irrefutables que buscan están en los 745 millones de dólares en propiedades que García Luna tiene en Florida, donde ya se le sigue un proceso.



Cultura

Shiblas-Shiblas, un mezcal enigmático

En busca de lo que llaman “el alma de México”, el mezcal oaxaqueño, hay que viajar unos 62 kilómetros, trayecto de una hora y media desde el Centro Histórico de Oaxaca. Ahí, entre las montañas de la Sierra Madre del Sur que rodean la localidad de San Baltazar Guelavila, en el municipio de San Dionisio Ocotepéc, residen los maestros mezcaleros Cosme y Daniel Hernández, que mantienen viva una tradición que data del siglo XVIII.

Es el mezcal Shiblas-Shiblas, elaborado con respeto por la tierra, la misma actitud de uno de los maestros. Cosme, adusto, severo cuando se trata de la calidad de los componentes de cada botella, del proceso y de cómo es importante repetir, como un ritual, los pasos que han sobrevivido por generaciones en su familia, con un respeto por la santa planta que pone pan en su mesa y una misteriosa sonrisa en sus labios.

Es incapaz de tomar protagonismo, su vida gira en torno a una planta, a los cinco tipos de agave, y a cómo cada uno de ellos aporta una sensación distinta. Jamás tomará crédito del proceso; por él, pasaría en completo anonimato, siempre y cuando continúe la historia espirituosa del agave. Entre pencas, machete en mano, en el cerro, que parece el origen de todo, donde la planta canta, él la escucha.

Porque el mezcal Shiblas-Shiblas ve al líquido del alma, como si cada agave tuviera un animal tutelar dentro, una fuerza que le da una personalidad especial. Ningún nombre científico hace

De cinco agaves silvestres distintos, con plantas de edad de 8 a 25 años, es elaborado en el pueblo de San Baltazar Guelavila, Oaxaca, por los maestros mezcaleros Cosme y Daniel Hernández

Redacción



* Cosme Hernández en su palenque en San Baltazar Guelavila, Oaxaca.

justicia a ese vínculo con el nahual, el espíritu natural que sobrevive en la autenticidad silvestre, que mantiene viva la tradición; Algo así escuchamos:

Espadín

De hoja estrecha y abundante en el territorio nacional, es ideal para paladear sin reparar en el grado de alcohol. Caballito domado de la planta angustifolia. El instante perfecto para comenzar el idilio por el espíritu del agave capón, de edad de 8 a 12 años. Es como un viaje iniciático, que promete que experiencias más plenas te aguardan...

Pechuga de Gallo

Autenticidad de Oaxaca en cada sorbo. Destilado de manzanas, peras, tejocotes, dos tipos de plátanos, piñas

y en la cúspide, sí, una pechuga de gallo. La diversidad es alma de Oaxaca. El resultado: sabor frutal al paladar en cada botella de 250 a 750 mililitros. Es el agave espadín obteniendo un talante de seriedad que sólo augura lo que sigue a la iniciación. Estamos en un camino ascendente.

Tobalá

Un lenguaje musical que se acrecienta en los sentidos a través de los distintivos olores y sabores de canela y cacao, con 100% de agave potatorum; el de las muchas hojas, el que representa mejor a las comunidades de Sola de Vega de Oaxaca y, claro, de San Gabriel Guelavila. Agave arrancado desde el cerro, con leña para hornearlo, con las especias y sabores agregados en el instante preciso.

Cultura

Tepeztate

Su irreverencia domina con sus notas herbales y dulces. El agave necesita madurar de 20 a 25 años para que el mezcal deje esas gramas florales en un líquido cremoso y articulado que exige su propio derecho de piso. Pero la recompensa sobrepasa el esfuerzo, es el agave tepeztate o marmorata, el maguey asceta, que huye a la meditación de su soledad en los cerros de San Dionisio.

Coyote

Comienzan las experiencias más intensas. El Coyote exige y no hay duda el porqué de su nombre, con la planta mostrando algo de su identidad misteriosa. ¿Cómo es posible que algo dulce y paladeable, sea también en un sentido, acre, pero no como para dominar, sino para colocar un grado de dificultad? Parece equilibrar la balanza el olor y la distintiva tonalidad de los frutos secos. Toma por asalto tus sentidos.

Jabalí

En el jardín de la nobleza, Jabalí es el rey. Linaje del agave convallis, el más difícil de destilar, el que exige una triple atención, el que parece reclamar su derecho divino y demanda reverencia hasta del vidrio que le contiene. Centro de todo, derrama un sabor vigoroso y esparce finos sabores y esencias de melón, fresas e higos que se posesionan de todo tu ser. Es la experiencia cumbre de Shiblas-Shiblas.

Arroqueño

Es como un turista alocado con su camisa florida. Una combinación de la accesibilidad de los dos espadínes; un toque de la aventura de tobalá, la intrepidez atípica de Tepeztate, la sangre fría de coyote (lyobaa) y la realeza y abolengo de jabalí, envuelta en esencias limpias, claras, con las intensidades aromáticas de las semillas y recónditos sabores de pera y chocolate. El que sólo parece, lo tiene todo.



Del cerro pelón, baja por fin Cosme. Se ha ausentado por días. Cargado de hojas de maguey, como cuando era un mozámbete y decidió que el agave sería su vida. “¡Que cuiden a esas vacas en el infierno!”, renunciaba así a la herencia paterna. En algún rincón del entendimiento, parece que este enigmático sujeto ha dialogado con el espíritu de la planta. Hasta la sonrisa le delata: asoma un dejo de perversión.

Luego te endilga un segundo caballito de Shiblas-Shiblas. Sus ojos parecen talar tu psique y continúa depositando el líquido en el pequeño vaso. Él es alguien que sabe, que ha visto, que ha estado en contacto con revelaciones que jamás te dirá. Se contenta con ver tu expresión al consumir la sangre de este dios pagano. Luego te dice: “Lo que has sentido, es para ti y para nadie más”.

No se sorprende al ver tu rostro y la reacción que producen en tu semblante las distintas personalidades del mezcal. Su sonrisa de conocimiento, como si la cata no fuera simple beber, sino experimentar esencias de ese enigmático dios que tan sólo te admite en su regazo para mostrarte una pequeña parte, sólo una pequeña parte...

Eso es Shiblas-Shiblas que elaboran Cosme y Daniel, artesanal, tradición del mundo natural que sobresale con dignidad y valentía, lejos de la industrialización, del sabor artificial y la producción en serie que termina con la excepcionalidad de cada botella. En el cerro del origen, que parece el de la zarza ardiente, en el des poblado donde la tierra sigue comulgando ajena a cualquier cosa, el tiempo se detiene y el agave sigue contando su historia.



* El mezcal Shiblas-Shiblas se elabora con agaves silvestres.



Cultura

Entregan Presea Sor Juana 2023 a Cuauhtémoc Cárdenas

El reconocimiento, que da la Universidad del Claustro de Sor Juana, reconoce su valiosa aportación a la construcción democrática del país

Redacción



* Izquierda: Cuauhtémoc Cárdenas. / Derecha: Carmen Beatriz López Portillo-Romano.

Por su aportación a la construcción democrática del país, el Consejo Universitario de la Universidad del Claustro de Sor Juana decidió entregar la presea Sor Juana 2023 al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien la recibirá el próximo 27 de abril.

La presea se da “en virtud de una vida dedicada al fortalecimiento de la democracia, a la participación, al ámbito de la escucha y el diálogo, así como al fortalecimiento de la presencia de las distintas maneras de entender la realidad”, expresó Carmen Beatriz López Portillo-Romano, quien por 31 años ha estado al frente de la Rectoría de esta institución educativa.

El Claustro instituyó este galardón en 2005 y lo han recibido personalidades de muy diversos ámbitos del saber y la cultura de nuestro país, en concordancia con “el espíritu creativo, humanista, crítico y emprendedor” que rige a la universidad.

Algunos de ellos han sido: Juan Ramón de la Fuente (2007), Carlos Monsiváis (2008), Leonora Carrington (2009), Carlos Slim (2011) Teodoro González de León (2013), Elena Poniatowska (2017) y Fernando del Paso (2018), por mencionar a algunos.

El anuncio lo hizo Portillo-Romano al presentar las actividades académicas, de difusión cultural y de responsabilidad social que realizarán a lo largo del año.

Entre los múltiples proyectos que llevarán a cabo, destaca el recibimiento del acervo de la mítica Librería Madero, que se establecerá en la Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz, la cual será sometida a trabajos de remodelación. Esto fue posible luego de la firma de un convenio con su familia.

El acervo consta de 85 cajas, que aún tendrán que revisar con detenimiento, las cuales conservó el librero Enrique Fuentes hasta el día de su muerte. La Librería Madero estuvo en la calle Madero desde 1939, año en que la fundó el republicano español Tomás Espresate. Desde 1989, Fuentes fue el director, quien en 2012 se mudó a la esquina de San Jerónimo e Isabel La Católica, a escasos metros del Claustro, donde nació una entrañable amistad, unida por el amor a los libros y el conocimiento.

Dos galardones

Otro punto a destacar es el Premio de novela histórica Claustro-Grijalbo. Desde 2018, con el fin de difundir la historia de México y el género de novela histórica, el Claustro y la editorial Grijalbo convocan a este premio. El fallo de la persona ganadora de la tercera edición será anunciado el próximo 28 de febrero.

También se informó que este 2023, el Claustro volverá a ser convocante, en conjunto con la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, del Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz (instituido en 1993), que reconoce el trabajo literario de las mujeres en el mundo hispano. Este premio está dotado con 10 mil dólares en efectivo para la autora ganadora.

Entretenimiento

El que mejoraba a los jorobados

Fábula de la antigua China



Había una vez un médico que se vanagloriaba de ser capaz de mejorar a los jorobados.

-Si un hombre es curvo como un arco, como una tenaza o como un aro, basta con que se dirija a mí, para que yo, en un día, lo enderece -decía.

Cierto jorobado fue lo suficientemente ingenuo para creer en esas seductoras palabras, y se dirigió a él para que lo desembarazara de su joroba.

El charlatán cogió dos tablones: colocó uno en el suelo, hizo acostarse encima al jorobado. Después colocó el segundo tablón encima, subiéndose en él. Después procedió a pisotear con fuerza a su paciente.

El jorobado quedó derecho, pero murió.

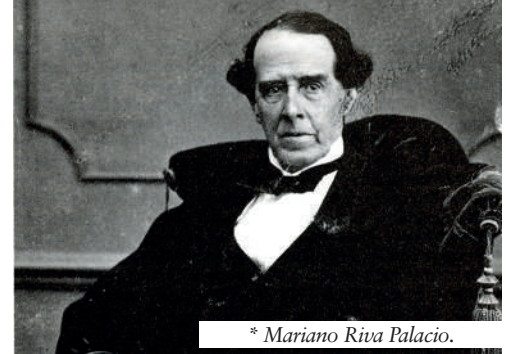
Como el hijo del muerto quiso llevarlo a la justicia, el charlatán exclamó:

-Mi oficio es el de curar a los jorobados de sus jorobas, yo los enderezo; que mueran o no, ¡eso a mí no me concierne!

SUDOKU

				1		7	5	
7	4	8	6			3		1
3				9	4			
1		4			6	5		7
5	9			7			3	
				4	8			
4	3		1					2
9		2				6	4	
8		7		5		9	1	

Instrucciones. Sudoku se juega en una cuadrícula de 9 x 9 espacios. Dentro de las filas y columnas hay 9 "cuadrados" (compuestos de 3 x 3 espacios). Cada fila, columna y cuadrado (9 espacios cada uno) debe completarse con los números del 1 al 9, sin repetir ningún número dentro de la fila, columna o cuadrado. ¡Mucha suerte!



* Mariano Riva Palacio.

Efemérides

20 de febrero

1880

Muere Mariano Riva Palacio. Fue diputado, senador, ministro de Justicia y Hacienda y gobernador del Estado de México.

21 de febrero

1999

La UNESCO proclama el Día Internacional de la Lengua Materna. En Oaxaca se hablan 15 lenguas originarias.

24 de febrero

1934

Se establece el día de la bandera. Sin embargo, esta conmemoración nacional fue oficialmente reconocida hasta 1940.



* Bandera de México.



Pronóstico del
CLIMA

◉ Domingo 19 de febrero
Máx. 28° - Mín 7°
Mayormente soleado

◉ Lunes 20 de febrero
Máx. 29° - Mín 9°
Soleado

◉ Martes 21 de febrero
Máx. 30° - Mín 10°
Parcialmente nublado



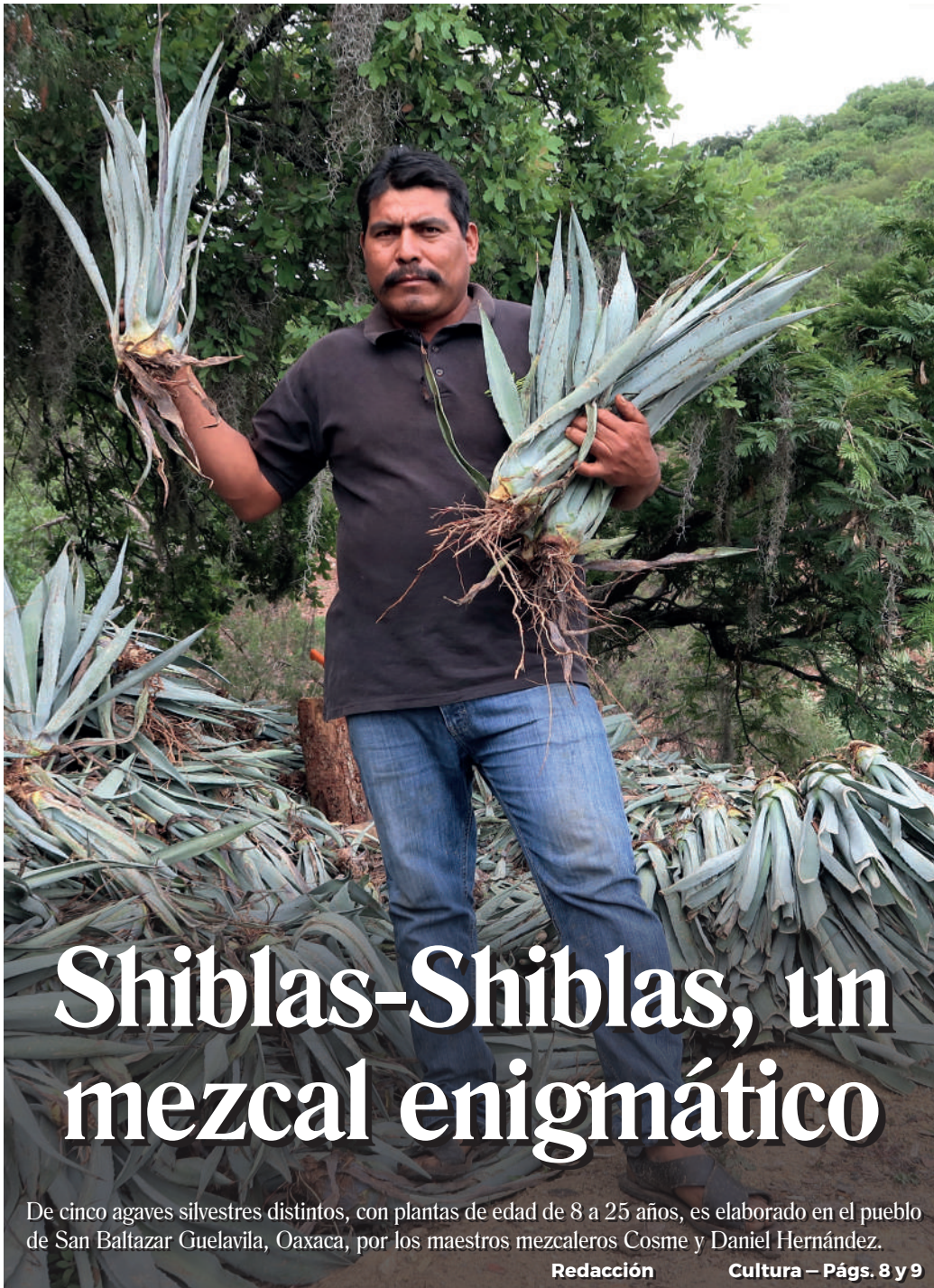
Trasmundo

www.
trasmundo
.com.mx

Ejemplar Gratuito
Publicación Semanal
Número – 58

Oaxaca de Juárez, México. Domingo 19 de Febrero de 2023

Diario Regional Más allá del fondo visible de la información.®



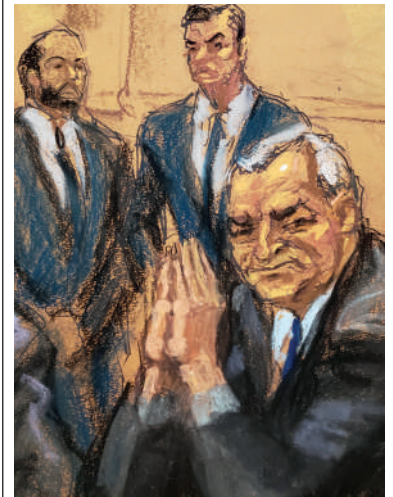
Shiblas-Shiblas, un mezcal enigmático

De cinco agaves silvestres distintos, con plantas de edad de 8 a 25 años, es elaborado en el pueblo de San Baltazar Guelavila, Oaxaca, por los maestros mezcaleros Cosme y Daniel Hernández.

Redacción

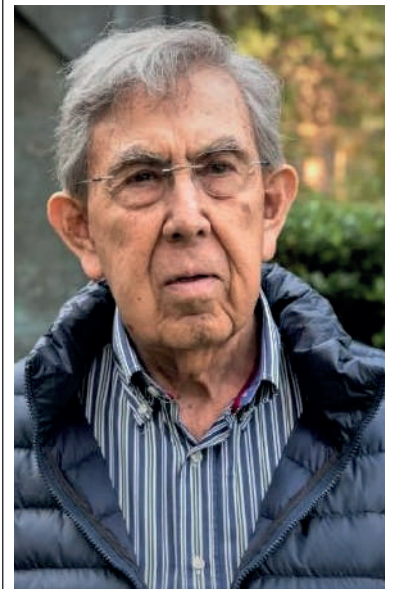
Cultura – Págs. 8 y 9

García Luna, en espera de veredicto



Redacción
Nacional – Pág. 7

Reconocen a Cuauhtémoc Cárdenas



Redacción
Cultura – Pág. 10